

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### **45689** SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el Procurador D. Vicente Ruigómez Muriedas, en nombre y representación de D. Fernando Presencia Crespo, se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Sexta del Tribunal Supremo, recurso Contencioso-Administrativo contra la resolución del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de fecha 28 de enero de 2016, por el que se propone nombrar Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha a D. Vicente Manuel Rouco Rodríguez, nombramiento llevado a efecto por R.D. 44/2016 de 29 de enero, publicado en el BOE de 29 de febrero de 2016, y que figura registrado con el número 2/4853/2016.

Lo que se hace público a los efectos de conceder un plazo de nueve días para la personación de quienes tengan un interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la resolución impugnada.

Madrid, 2 de septiembre de 2016.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160061576-1